



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

01 DE JULIO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 213 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

La Laguna El Rodeo, al 5 por ciento

Presas en el estado están al 17 por ciento de su capacidad: CEAGUA

● El encargado de despacho de la Comisión Estatal del Agua advirtió sequía severa en los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Miaatlán, Temixco, Tepoztlán, Tlaltizapán, Xochitepec y Yauhtepec.

● Reconoce que el estado está atravesando por una situación grave y hay que considerar emitir la solicitud de Decreto de Sequía Severa para acceder al apoyo de la Federación.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 7

Presidirá Morena el Congreso

● La diputada Macrina Vallejo aseguró que existen los consensos necesarios para que su homólogo, Alberto Sánchez Ortega, ocupe la presidencia de la Mesa Directiva.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

Cierra Movimiento Campesino Siglo XXI calles en la CdMx



▲ Campesinos morelenses marcharon en la capital del país para exigir a la SICT el pago justo por las tierras utilizadas para la construcción de la autopista Siglo XXI. Foto: Redes Sociales / VIVIANA GUTIÉRREZ / P 8

Piden barristas transparencia en proceso de selección de magistrados

● Integrantes de la Barra de Abogados solicitaron al Congreso examinar minuciosamente los perfiles de cada uno de los aspirantes a ocupar una magistratura en el Tribunal Superior de Justicia.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 7

Opinión: [Martín Cinzano](#) / P4 [Raúl Silva de la Mora](#) / P4 [Miguel A. Izquierdo S.](#) / P5
[Martha Elena Munguía Zatarain](#) / P5 [Isabel Saro](#) / P8 [Elsa Sanlara](#) / P9



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Subdirección

Otto Alberto Pérez Olmedo

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

**Cultura, Ciencia, Academia y
Deporte**

Miguel Ángel Izquierdo

Agustín Ávila

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

Tecnología y Comunicaciones

Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

José N Iturriaga de la Fuente

Javier Jaramillo Frikas

Teodoro Lavín

Óscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por

Al Fin Verde SA de CV

Herradura de Plata #14,

Col. Base Tranquilidad, 62270

Cuernavaca, Morelos

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del

título La Jornada No. 04-1984-

000000000571-101, del 09/

XI/1984, y Jornada Morelos en

Reserva 04-2022-111114020700-

203 otorgada por el Instituto

Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable

Enrique Balp Díaz



f Jornada Morelos

ig jornadamorelos

tw @MorelosJornada

yt @jornadamorelos

EDITORIAL

El “Imperio de la Ley” debería ser algo más que un lugar común

Hay frases e ideas que suenan bien y que todo mundo desea tener la oportunidad de utilizar en algún momento, pero cuyo uso indiscriminado las hace perder su verdadero significado para convertirse en tristes lugares comunes que ya a nadie le dicen nada.

El famoso “Imperio de la Ley” y el no menos sobado “Estado de Derecho”, son algunos de esos conceptos que pueden llenar discursos enteros pero que la realidad termina por vaciarlos de simbolismo.

El principio del Imperio de la Ley supuestamente garantiza la protección de los derechos individuales, promueve la igualdad ante la ley y establece un marco de seguridad y estabilidad en una sociedad. Además, implica que los tribunales y el sistema de justicia son independientes y actúan como garantes de la aplicación justa de la ley, resolviendo conflictos y protegiendo los derechos de todos los ciudadanos.

Por su parte, el Estado de Derecho implica que ninguna persona, incluidos los funcionarios públicos y los gobernantes, está por encima de la ley. Todos están sujetos a las mismas normas y regulaciones legales y deben acatarlas. Además, el Estado de Derecho garantiza la igualdad ante la ley,

lo que significa que todos los individuos tienen los mismos derechos y protecciones legales sin discriminación.

Son ideales que parecen sinónimos, pero no lo son, en pocas palabras, el “imperio” se refiere a que la ley debe imperar, mientras que el “estado” se refiere a una forma de hacer las cosas, que incluye, por ejemplo la supremacía de la ley, la independencia judicial, la protección de los derechos fundamentales y el acceso a la justicia.

Todo lo anterior viene a cuento porque ayer la policía detuvo al periodista deportivo Samuel Vidal; lo importante de este hecho, más allá de las razones, está el “cómo”, pues su familia se queja de que no hubo orden de aprehensión, que los agentes allanaron el domicilio, que fue incomunicado y que, entre las razones que horas después esgrimieron las autoridades como la razón de la detención fue, precisamente, que se había resistido a su arresto y que, durante el hecho, injurió a una funcionaria. Es decir, que si no lo hubieran arrestado, no habría motivos para el arresto.

Por otro lado, en Puebla, la policía detuvo a Alejandro Torres Chocolate, uno de los opositores al Proyecto Integral Morelos, en el que se incluye la termoeléctrica de Huex-

ca. Aunque en esta ocasión sí había un orden de aprehensión por obstruir vías de comunicación en una de tantas protestas, también había una petición de “indulto” por parte del Presidente de la República.

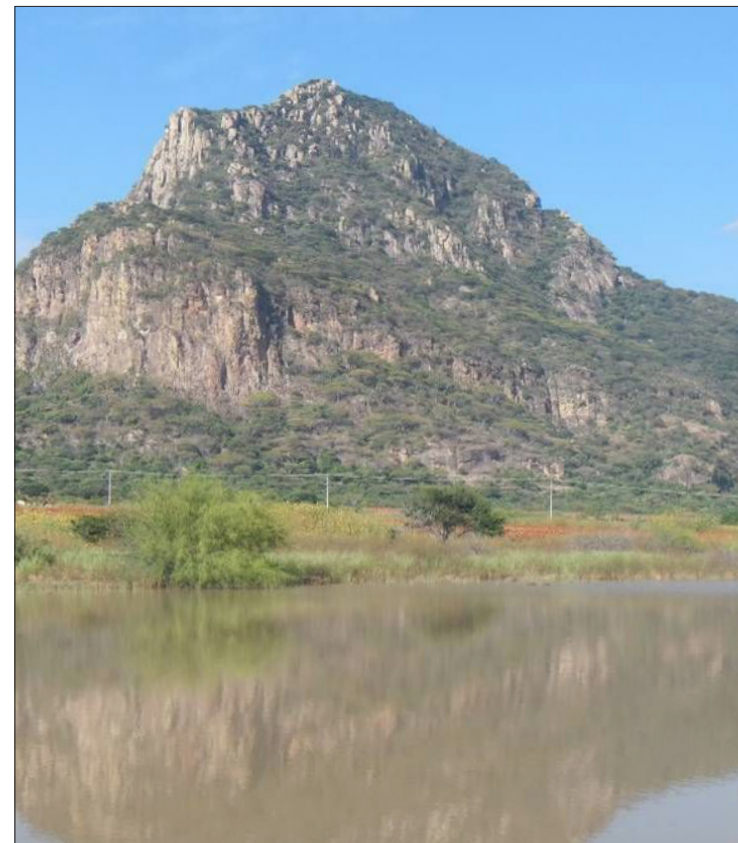
Sin embargo, no todo está perdido: en el municipio de Emiliano Zapata un juez liberó, tras un par de días de detención, a dos personas que fueron arrestadas en su domicilio durante un cateo, como en el caso de Samuel Vidal, se les adjudicó el delito de resistencia de particulares. Afortunadamente, el juez no creyó la versión oficial de que los detenidos portaban pistolas y armas largas cuando el domicilio era cateado, ni que usaron las armas para agredir a los oficiales... a golpes. En este caso, no solo imperó la ley sino también el sentido común.

Deberíamos rescatar del olvido el verdadero significado de los conceptos que usamos en la vida pública porque, al parecer en México y, desde luego en nuestro estado, en la actualidad los funcionarios y políticos nos deben una explicación de lo que entienden por esos conceptos tan trillados que tanto les gusta usar.

FOTO CIUDADANA

Presas y cuerpos de agua de Morelos

◀ Fotos: Gobierno del Estado



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Presidirá MORENA la Mesa Directiva del Congreso

ANGÉLICA ESTRADA

El inicio del tercer año legislativo traerá cambios en los órganos de control al interior del Congreso local, y la bancada de Morena, afirma que esta fuerza política es la que asumirá la presidencia de la Mesa Directiva.

La diputada Macrina Vallejo, aseguró que existen los consensos necesarios para que esto ocurra y adelantó que se propondrá a su homólogo Alberto Sánchez, para que sea quien asuma la presidencia.

“Hay buen dialogo para lograr acuerdos; es un tema que apenas comenzamos a platicar y falta que

las demás fuerzas políticas den su opinión, pero, de entrada, existe la voluntad para sacar el tema sin que se genere tanto estrés”, dijo la diputada.

En cuanto a quién dirigirá la Junta Política y de Gobierno, Macrina Vallejo reveló que ésta podría ser ocupada por diputados del Partido Acción Nacional (PAN); de concretarse se trataría de un relevo entre Morena y el PAN en estos cargos.

El diputado Francisco Sánchez Zavala, quien presidió la mesa directiva durante dos años, confirmó que no buscará reelegirse en esa posición.

Morelos también exige justicia por homicidio de Max Corrales

VIVIANA GUTIÉRREZ

Colectivos de artistas, amigos y conocidos del artista Maximiliano Corrales García, en Morelos, se sumaron para exigir justicia por su asesinato, luego de que el pasado 18 de abril fue reportado como desaparecido en Sinaloa y tres días



▲ Artistas de tres ciudades demandan que avancen las investigaciones sobre la muerte de Max Corrales, encontrado muerto en el estado de Sinaloa el pasado 18 de abril. / Foto: Redes Sociales

después fue localizado sin vida.

Kenya Navarro, actriz morelense, quien compartió escena con el joven, anunció que la entidad se sumó a una marcha simultánea que se realizó también en Ciudad de México y Oaxaca para demandar que se haga justicia por el homicidio, dijo que todas las movilizaciones fueron pacíficas para hacer un llamado a las autoridades sinaloenses.

“Es un hecho lamentable. Era una persona maravillosa que no merecía eso. Era un joven muy talentoso que todos admirábamos dentro de la comunidad; se la pasaba de gira y fue así como coincidimos. Se sabe que el día de su desaparición fue a la tienda, pero ya no apareció y fue que días después supimos de la lamentable noticia”, dijo.

Comentó que la fiscalía de Sinaloa se comprometió a entregar los resultados de autopsia en 60 días; sin embargo, ya concluyó el plazo por lo que exigen a las autoridades celeridad en las investigaciones, puesto que la familia quiere saber cuál fue el móvil y que los responsables enfrenten la ley.

“No estamos de acuerdo que este país se asuma como violento y que pasen injusticias. Esto debe, y tiene, que cambiar y esperamos que con este tipo de acciones, como lo es manifestarnos, el Gobierno tome acciones”, abundó.

El bailarín y coreógrafo Max Corrales era integrante de la Compañía de Danza Sinaloense, y el pasado 21 de abril apareció sin vida a orillas del río Tamazula en Culiacán, Sinaloa. Tenía 26 años.

POBRE PERIODISMO • MIGUEL ÁNGEL



MIGUEL

Sin orden de aprehensión detienen al periodista Samuel Vidal

ESTRELLA PEDROZA

Familiares del periodista Samuel Vidal Estrada denunciaron que agentes de la Fiscalía de la Región Oriente de Morelos lo detuvieron sin orden de aprehensión y lo mantuvieron incomunicado más de 24 horas por supuestas injurias contra un particular y supuestas amenazas contra una funcionaria de la Fiscalía durante el operativo de detención.

Los hechos ocurrieron este jueves a las 11 de la mañana en el municipio de Cuautla, lugar a donde el periodista especializado en deportes tiene su domicilio.

En un video transmitido en el medio BDM Noticias se observa que sacan del inmueble a Estrada y lo retiran esposado para subirlo a una camioneta roja sin placas.

Ninguna y ninguno de los agentes que realizaron el operativo de detención explicó el motivo de la acción en contra del periodista y tampoco se informó a donde lo trasladaban.

Ana Vidal Estrada, hermana Samuel, detalló que “forzaron las chapas de la vivienda e ingresaron sin orden de aprehensión para detener a mi hermano, esto ocurrió a las 11 de la mañana y hasta las siete de la noche una

defensora de oficio me recibió y me dijo que en el acta decía que el motivo de su detención fue por injurias en contra de un particular y por amenazar durante la detención a la funcionaria Rubí Vázquez Anzures”.

Agregó: “mi hermano lleva ya más de 24 horas detenido e incomunicado y consideramos que es una violación a sus derechos humanos. Desde aquí le pido al titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), Uriel Carmona, que frenen este tipo de actos violatorios a los derechos humanos y castigue a los responsables”.

Samuel por casi dos décadas ha sido periodista deportivo y ha colaborado en medios como “El Sol de Cuautla” y actualmente dirige el Semanario Regional «Solo Fut», un medio orientado a la cobertura y difusión de actividades deportivas de la Región Oriente.

La familia de Samuel recurrió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) para iniciar una queja por el abuso de autoridad y las violaciones a sus garantías.

Hasta este momento, se desconoce con exactitud la razón de la acusación de injurias a particulares pues ni su familia y allegados tienen conocimiento de lo que pudo haber ocurrido.



▲ Arresto del periodista deportivo Samuel Vidal, testigos aseguran que la policía forzó la entrada de su vivienda, lo arrestó sin orden de aprehensión y lo ha mantenido incomunicado, “por injurias en contra de un particular y por amenazar durante la detención a la funcionaria Rubí Vázquez Anzures”. / Foto: BDM Noticias

DISTOPIA INDUSTRIALIS

MARTÍN CINZANO

Desplazamiento pendular obligatorio: así caracterizó Jean Robert el transcurrir de quienes habitamos las ciudades atrapadas por el motor, en su libro *Los cronófagos, la era de los transportes devoradores de tiempo*, que debe ser una de las críticas más duras y documentadas contra los sistemas de transporte y nuestras propias formas de movernos en el espacio urbano. Pero no sólo eso: se trata también de una invectiva, ácida a ratos, hacia los modos de experiencia impuestos por la *Distopia Industrialis*.

Para Robert, otro habitante de Cuernavaca que recoge el legado de Iván Illich, los transportes a motor lo deciden todo, guían nuestros pasos, disponen de nuestro tiempo, destruyen la vida en comunidad: “Cuando una nueva autopista corta el camino que me lleva hacia mis vecinos o la panadería de enfrente y me obliga a caminar diez minutos hacia el paso a desnivel que permite atravesarla, no efectúo ningún trato con los pasajeros de los bólidos que en aras de su velocidad obstruyen mi camino y consumen *mi* tiempo.” Hoy esta escena, a fuerza de repetirla, no resulta impresionante, pero la primera edición de *Los cronófagos* data de 1980, y desde entonces las cosas no han hecho más que empeorar (la panadería, por su parte, ha pasado a manos de una cadena de supermercados).

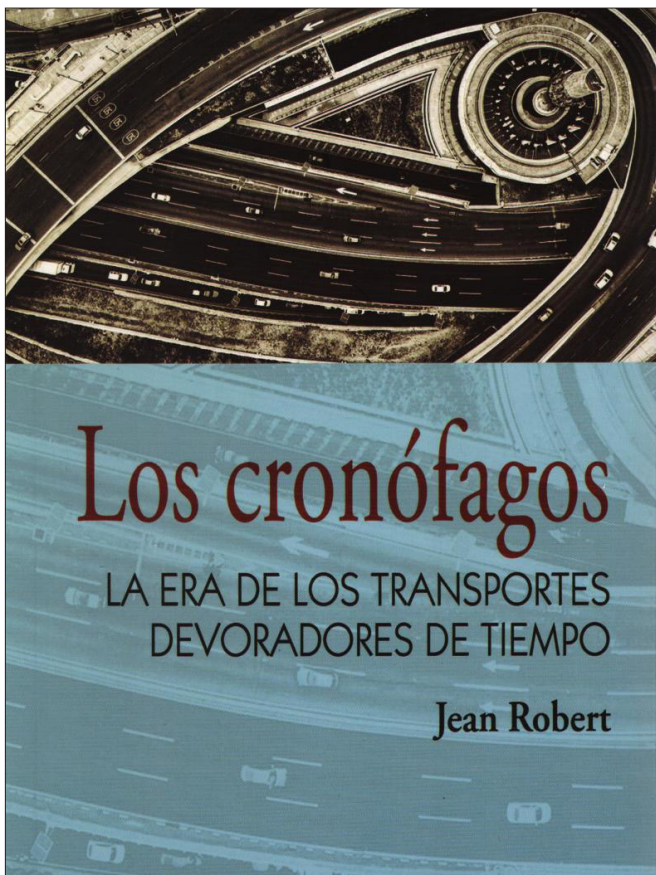
En Cuernavaca, la gente sin auto se condena a subir y bajar por calles empinadas, a enfilar por avenidas sin aceras con el hombro pegado al muro, intentar colarse por angostos espacios entre un poste y un auto y dar un gran rodeo debido a la interposición de “privadas” que ayer no estaban. Las distintas “Rutas” -“esos vetustos microbuses manejados con violencia” que “llevan a alguien colgando de la puerta delantera, que grita destinos y cobra monedas, como un Caronte con playera del América”, como se dice en una novela de Daniel Saldaña París- dejan de transitar, cuando mucho, a eso de las nueve de la noche, después de lo cual la ciudad del Cónsul simplemente muere. La bicicleta aquí es para los suicidas de vocación; y cuando las

piernas ya no dan o resulta un riesgo demencial caminar, se empieza a depender de los taxis o de Uber, y ahí te quiero ver.

Robert previó todo eso y además señaló una paradoja entre muchas: hace ciento cincuenta años, nuestros cuerpos, a pie o en calesas, se desplazaban a mayor velocidad que hoy, cuando se nos notifica de la existencia de “vías rápidas alternativas” y automóviles hiperveloces. Urbanistas, ingenieros, arquitectos, sociólogos, científicos, economistas y otros “terapeutas del tráfico” han puesto sus profundísimos estudios al servicio de esta imposición, mientras la población pendular, esa comunidad destruida, observa impávida, asardinada en embotellamientos de horas, soñando con un coche del año: “La ceguera colectiva de los viajeros pendulares, su ausencia de proyecto común, se conjuga aquí con la sinrazón de los planificadores”, concluye Robert.

Si para Georg Simmel los transportes urbanos posibilitaban el contacto táctil y visual entre personas desconocidas, sin más relación que la del azar de coincidir en un viaje (ese tipo de encuentros tan celebrados por los surrealistas), en la experiencia de Robert sucede casi todo lo contrario: “La primera vez que tomé el metro, vi que todo el mundo permanecía callado... Era la primera vez que veía a un grupo de personas que estando en el mismo vagón no se hablaban, no se miraban y no sonreían.” Tal vez desde ahí, con Robert, podemos preguntar (a la gente sin auto, a la gente con auto): “¿Esperamos de los transportes que hagan de la velocidad y de sus signos un elemento predominante del paisaje, o queremos que nos ayuden a desplazarnos fácilmente más allá del radio de acción de nuestros pies?”

¿Qué queremos, en realidad? ¿Vivir de acuerdo a necesidades que se nos imputan? ¿Ciudades sectorizadas? ¿Más velocidad? ¿Escondernos de la noche y vivirla puertas adentro? ¿Olvidar o conservar (o romantizar) nuestros “valores vernáculos”, como las llama Robert? Y por último: luego de leer *Los cronófagos*, ¿me atreveré a esbozar un “proyecto común” con vecinas y vecinos para caminar por mi calle (¿todavía es mi calle?) sin imaginar cerros de autos incendiados?



◀ Los Cronófagos. La era de los transportes devoradores de tiempo. Imagen: Editorial Itaca

EX TINTA

RAÚL SILVA DE LA MORA

Esta es la historia de una mujer sola, habitada por el mundo. Una mujer que sabe escuchar el palpito de lo vivo y aprecia el silencio, como un refugio que asoma al misterio. Esta es la historia de una mujer que deambula por el cosmos, sin abrir la puerta de su casa. En el vuelo de su imaginación va juntando los pedacitos de su ser, para conversar con su alma.

Esta es la historia de un temor que, en silencio, propone mapas para ciertas brújulas de la intuición. Tener miedo es la primera condición que puede llevarnos a la médula de nuestros deseos.

Una carta de amor, el mar. Oleaje vertiginoso que preludia barquitos de papel, embarcaciones de la memoria. La profundidad en la superficie, catalejo de un misterio que siempre devela nuevos misterios. Espejismos, botellas que navegan en un océano donde todo prefigura el naufragio, y sin embargo...

Dice ella: “En mis huesos, la huella de una caricia no pronunciada pone mi tierra a temblar: sismo y sed, y beso atado, de mordedura mortal, se asoma buscando al ave de pigmentación ardiente”.

Esta es la historia de una sucesión de historias que viven y palpitan en *Ex tinta*, de Beatriz Stellino, un libro que hace ocho años publicó La Ratona Cartonera. Se trata de una edición de 120 ejemplares, contruidos de una manera singular. De todos los libros publicados por esa cartonera, este es el único donde su autora es también la creadora de todas las portadas, cada una de ellas con un garigoleo que reproduce distintas puertas y ventanas, vislumbradas en incesantes caminatas por la ciudad, la real y la ficticia. Trazos que se entretrejen con formas entreveradas y colores que iluminan.

¿Poesía, prosa poética, chispazos de la memoria, haikus entrelazados, aforismos? En las aguas de las definiciones todo puede ser tan claro, pero también tan nebuloso. *Ex tinta* enuncia nuestras

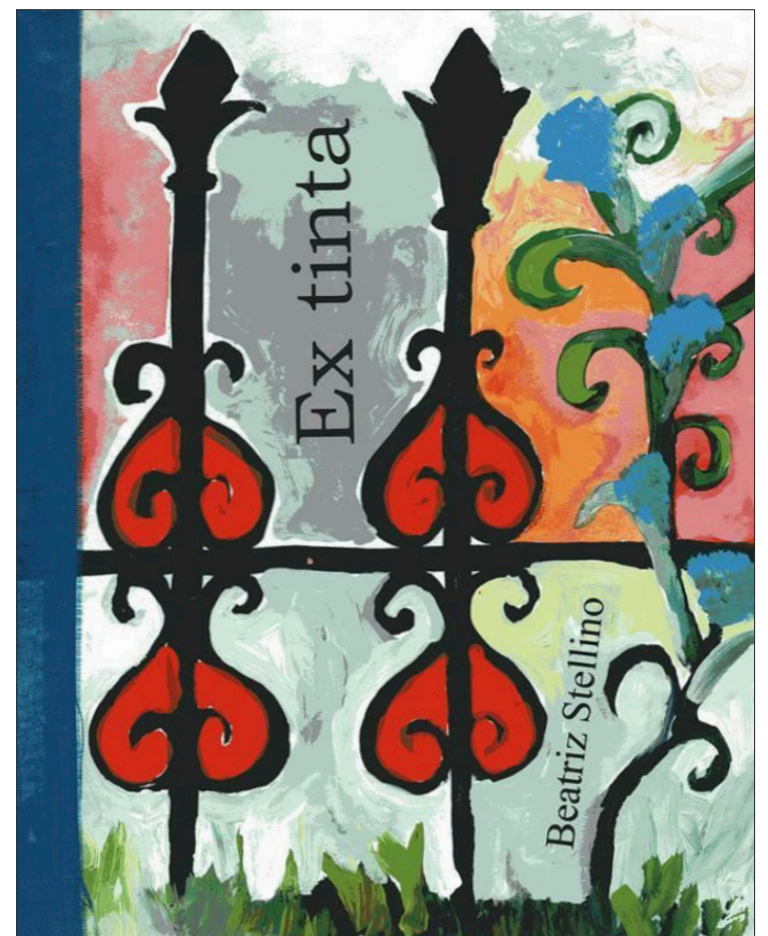
dolencias, es un grito estruendoso para tratar de entender nuestras miserias. En su expresiva sutileza, acaricia. Propone que el único género que nos cobija carece de definiciones, tan solo: es.

Escribió Alicia Reardon en la contraportada: “Las imágenes de *Ex tinta* se detienen en lo que está a punto de nacer, de crecer o de transformarse. Esta poesía nutre la unión entre una realidad externa, ya tocada por los sueños, y una visión interna que es aún más transformadora. Podemos imaginar al cuarto propio defendido por esas envolventes rejillas que la misma Beatriz pintó en todas y cada una de las portadas de esta edición y que, gracias a su calidad y su calidez de pintora, reflejan tan bien esos mundos de vivencias protegidas”.

A la manera de ese cuentista vertiginoso y fantasioso, que es el uruguayo Felisberto Hernández, la poeta contadora Beatriz Stellino conversa con un campanario, con una botella, con sus poros, con el tiempo y con lo impredecible, porque toda materia y toda imaginación es susceptible de ser un elemento para construir esas chozas que resguardan la bruma de nuestra imaginación.

Ex tinta es también un concentrado del alma, el espíritu, los sueños y las certezas que resguarda el ser Beatriz Stellino, poeta, pintora, artista de la corrección de estilo, viajera del I Ching y creadora de semillas que germinan. Nacida en Ranelagh, una localidad al sur del Gran Buenos Aires, en Argentina, Beatriz Stellino ha convertido a México en un epicentro de sus viajes por el cosmos.

“Cuando miro con lupa, o bien, cuando cierro mis ojos y miro con el resto de mi cuerpo, se que el futuro está ahí por todos lados, dicho en todos los lenguajes del mundo; porque las cosas hablan tanto como los recuerdos. En la forma como la mano de mi abuela se sujetaba de mi mano infantil para avanzar en su oscuridad guiada por mi percepción de la luz, ya estaba ahí prefigurado mi corazón, inmerso en el azar”.



▲ *Ex tinta*. Beatriz Stellino.



DE MIMOS Y “HACER CREER” EN EL DESARROLLO INFANTIL

MIGUEL A. IZQUIERDO SÁNCHEZ

Durante las últimas dos semanas, tuvo lugar en Morelos un importante festival de Pantomima (teatro físico), con excelentes grupos y varios patrocinios federales y estatales. Me dolió seriamente que a la función de cierre sólo asistiéramos quizás 30 personas al Teatro Ocampo, cuando debería estar lleno a reventar. Más me duele si he verificado que en las lecturas de cuento infantil cuando visito escuelas, logramos interactuar con todos los grupos, con hasta 120 infantes y a veces con decenas de padres. No merecen mimos de esa talla tal taquilla, algo ahí no funciona en la difusión, en la ubicación de las sedes, en los arreglos para conseguir llenos en los auditorios que se presenten, tanto porque necesitamos de las y los artistas y ellos de públicos, como por lo que ahora comento, a partir del conocimiento científico que se tiene, del rol de “hacer creer”, “simular”, “pretender”, en el desarrollo infantil y de cualquier adulto.

Desde las teorías del desarrollo humano, como en particular desde la pedagogía y la psicología, se sabe que es fundamental en la primera infancia, estimular la creatividad, la fantasía, que potencian la imaginación de quienes participan en actividades y juegos, en que la ficción toma un rol importante. Más específicamente, se sabe que desde los dos años, y quizás un poco antes, una criatura aprende a jugar y disfrutar las propuestas que se le hacen, consistentes en “imaginar”, pretender que algo no es lo que se ve, sino lo que le dicen que es, o lo que él mismo propone que es. Se trata de una fase

distintiva de los seres humanos, de entrada a la simbolización, que a la vez que implica derivar de un cierto objeto, otras posibilidades a través del objeto que lo representa, implica también llevar con esa extrapolación, la lógica y relaciones

“

Se sabe que desde los dos años, y quizás un poco antes, una criatura aprende a jugar y disfrutar las propuestas que se le hacen, consistentes en “imaginar”, pretender que algo no es lo que se ve, sino lo que le dicen que es, o lo que él mismo propone que es.”

del objeto original. Como hacer de un palo cualquiera una espada, de cualquier piedra un carro, de una bola de estambre, una muñeca.

Un entrenamiento en ese desarrollo que a la vez es un juego, es la mímica, a cualquier edad. Se trata de un reto a “seguir las reglas” propuestas por el/la mimo, y ver, disfrutar, las consecuencias de aplicar las reglas. En el tránsito de tal

prueba, jugamos, reímos, nos sorprendemos, tal como hicieron los pequeños infantes, y por supuesto los adultos, que estuvimos en esa función del festival. Nos reta el “adivinar” lo que está haciendo el mimo, lo que viene en su discurso gestual, lo que nos quiere decir al mover una parte cualquiera de su cuerpo. Queremos participar con ella, con él, queremos jugar. Ha sido postulado por psiquiatras, como por psicólogos y otros científicos, que quien no simula, no ficciona, no participa en estos actos sociales de simbolización y asignación de roles y funciones “alterados” a objetos o personas, tiene algún tipo de trastorno. En otras palabras, es una necesidad del desarrollo humano que nos desempeñemos en actividades que promueven la creatividad, la imaginación, el juego de roles, con sus reglas y aceptación implícita de reglas, como invención de nuevas reglas, de las que aprendemos, que nos constituyen como seres humanos.

Así que participar en actividades dramáticas, de pantomima, no sólo es recomendable, es contribuir a lo más profundo del desarrollo de herramientas cognitivas e intelectuales de infantes y jóvenes, de adultos. No hay que esperar nada para iniciar a las y los infantes en ese camino. Acercarlos a la ficción y a fingir, pretender que algo es otra cosa de lo que es, no implica alejarlos de la realidad objetiva, significa también ganar en poder sobre la realidad objetiva, suspenderla por momentos, y aprender a liberarnos de ella para comprender las “cadenas causales” del mundo objetivo (Paul M. Harris), jugando. ¿Vamos al teatro? ¡Llevemos a infantes!

CABALLERÍA MUTANTE. LITERATURA FANTÁSTICA CUBANA

MARTHA ELENA MUNGUÍA ZATARAIN

A pesar de la larga relación en múltiples ámbitos que ha tenido nuestro país con la república hermana de Cuba, no siempre ha fluido muy bien el circuito de intercambio cultural y literario. Esta es la primera razón por la que debemos celebrar Caballería mutante, publicación hecha en coedición Universidad Veracruzana y Elefanta Editorial, y selección y notas por José A. Cantallops y Yoss.

Estamos, pues, ante la imaginación creativa de una nueva generación pujante y osada que se ha propuesto recrear y renovar el género de lo fantástico en nuestro continente.

“

... nos podemos percatar de cómo nuestras sociedades actuales prácticamente no pueden ya imaginar la heroicidad de la épica de antaño: los héroes de hoy no son ajenos a la barbarie, operan en las sombras y son capaces de robar, traicionar, estafar sin ningún remordimiento”.

Yoss elaboró una primera clasificación del material en 7 grandes apartados, según la orientación de cada uno de los cuentos: “Fantasía heroica”; “Fantasía de la tierra moribunda”; “Fantasía épica realista”; “Fantasía slipstream”; “Fantasía Bangsian”; “Fantasía erótica” y “Fantasía

urbana”.

Hay aquí mundos apocalípticos en donde los seres humanos se arrastran para lograr una supervivencia precaria y dolorosa; el lector encontrará seres sobrenaturales como los hipogrifos, dragones, sirenas o alimañas salidas de infiernos oníricos, instrumentos mágicos, como la clásica espada milagrosa, que no puede faltar; pócimas; brujos; hombres descomunales que, además, suelen ser ladrones, tramposos y traidores.

Y, a propósito de esto, nos podemos percatar de cómo nuestras sociedades actuales prácticamente no pueden ya imaginar la heroicidad de la épica de antaño: los héroes de hoy no son ajenos a la barbarie, operan en las sombras y son capaces de robar, traicionar, estafar sin ningún remordimiento. La ética dominante e hipócrita de nuestros días es puesta de cabeza en casi todos estos relatos, porque, como apunta Yoss, el ser humano de estos cuentos es falible, corrupto incluso, y no le importa el bien y el mal.

Justamente, por esto y por más fantasioso que resulte el mundo recreado, no deja nunca de mantener un vínculo con nuestra vida, con lo que nos aqueja y nos preocupa en cuanto a la catástrofe ecológica que nos acecha, por ejemplo. Ya no hay lugar para la heroicidad grandilocuente en este mundo, parecen decirnos todos estos relatos.

El cuento “Amarás a tu madre por encima de todas las cosas” de Elaine Vilar Madruga, una ficción ciertamente apocalíptica y desoladora. Tampoco podían faltar en estos cuentos las alusiones al peso insoportable de la burocracia que tanto nos oprime a los latinoamericanos, a tal punto que esta misma pesadilla se traslada a la imaginación de un más allá dominado por el horror de la tramitología, más allá de la nigromancia o de los fantasmas; aquí voy a mencionar otro de los cuentos que destacan en este rubro, oigan bien el título y háganse una idea: “Trámite mío

que estás en los cielos” de Amelia Martínez Apollinario.

Hay algo poco usual en los relatos fantásticos clásicos: la presencia del erotismo... pues aquí es posible hallar relatos fantásticos que lindan con lo explícito, a contracorriente de la tradición mojígata. Y también destaca la presencia del humor. Aquí encontrará el lector cuentos en los que se narra con el espíritu lúdico de la risa y lo jocoso, sin que se pierda el efecto de lo sobrenatural.

En fin, se podría hablar mucho más de cada uno de estos relatos, pero no hay que abusar, así que sólo me queda invitarlos a que lean el libro, lo comenten, lo recreen y que participemos de la fiesta del florecimiento de este género tan prometedor.

*Emiliano Becerril invitó a Martha Elena Munguía Zatarain, académica de la Universidad Veracruzana



Llama edil Abraham Salazar a los xocoltecos a regularizar sus adeudos de agua

HUGO BARBERI RICO

Los adeudos millonarios que el Sistema de Aguas Potable del municipio de Xoxocotla tiene con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), no es un problema que se pueda resolver de la noche a la mañana, y si los usuarios no se ponen al corriente, el problema se prolongará, advirtió el edil Abraham Salazar Ángel.

A unos días de la negociación entre el Congreso del Estado, el ayuntamiento y la CFE, en la cual se logró la reducción del adeudo con la paraestatal de 32 a 18 millones de pesos, el edil fue claro al manifestar que “aún está por pagarse, pero si no hay responsabilidad de los usuarios el problema continuará”.

El problema es que el principal pozo que abastece a Xoxocotla, “La Joya”, es insuficiente para dotar de agua a todo el municipio y además solo suministra el agua durante el día en que trabajan con energía de los paneles solares. Para que se siga distribuyendo el agua, se necesita que cuando dejen de trabajar, se conecten a la energía eléctrica por la noche.

El mandatario Abraham Salazar, explica que aún falta un pozo más para abastecer al municipio, porque Xoxocotla ya creció y el servicio es insuficiente.

No obstante, el plan es que el ayuntamiento continúe distribuyendo agua con pipas en los lugares donde no hay red o por circunstancias técnicas no pueda llegar el agua.

“De repente cualquiera se puede decir ‘yo voy a arreglar el problema del agua’, pero no es tan fácil, no le echemos mentiras a los ciudadanos, es un problema muy complicado. Tenemos más de un año negociando con gobierno del estado y con la CFE el problema del agua que ya tiene muchos años. Políticos de nuestro municipio han gritado a cielo abierto que van a resolver el problema del agua, pero es mentira”, refirió enérgico.

Recordó que la CFE no solo cobraba por la energía que abastecían a los pozos de agua, sino el alumbrado público y el adeudo del sistema de agua, en conjunto hacían la cuenta de un total promedio de 32 millones de pesos “y no teníamos un recurso para pagar esa cantidad”, en la negociación quitaron el cobro por el alumbrado del bulevar que nunca alumbró, nunca se han encendido las fotos, cobraban por algo que no suministraban, por eso disminuyó la deuda.

Pidió a los usuarios que se pongan al corriente, “no les pido confianza, simple y sencillamente que estamos pagando el adeudo que nos dejaron, para echar a andar el pozo de agua con luz eléctrica y trabaje las 24 horas y pueda dotar a una mayor cantidad de ciudadanos”, precisó.

Insistió: “si no pagamos en tiempo y forma todo lo que consumimos de agua, nos van a volver a cortar la luz del pozo La Joya, todos debemos ser responsables, los que nos llegue el agua debemos de pagar”.

Realiza SAPAC instalación de equipo de bombeo en el pozo Cerritos



▲ En Cuernavaca se reparó la bomba del pozo Cerritos y el abasto de agua ha comenzado a regularizarse en la zona. / Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

Tal como se acordó con integrantes del Consejo de Participación social de la colonia Las Flores, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), llevó a cabo la instalación del equipo de bombeo en el pozo Cerritos, por lo que el servicio del vital líquido ha comenzado a restablecerse de manera paulatina.

La Dirección Operativa del SAPAC, informó que las labores de instalación de bomba reparada de 60 caballos de fuerza corrieron a cargo del personal del área de Mantenimiento, mismas que fueron concluidas alrededor de las tres de la tarde de este jueves.

Por lo anterior, el servicio del líquido ha comenzado a restablecerse de manera gradual, toda vez que tarde el proceso de llenado de tuberías, tomando en cuenta sus días y horarios de tandeos establecidos.

A fin de evitar problemas de desabasto en la zona, durante los días que se encontró el equipo fuera de operación, el área operativa, dotó del abastecimiento de agua a través de fuentes aledañas, así como por medio de carros cisterna (pipas).

Redacción

Gobierno de Jiutepec realiza trabajos de embellecimiento en calles del primer cuadro

Por instrucciones del presidente municipal, Rafael Reyes, personal operativo de la secretaría de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro del Gobierno con Rostro Humano lleva a cabo, desde el pasado miércoles 21 de junio, trabajos de embellecimiento de vialidades del primer cuadro.

Entre las acciones, destinadas a dar una buena imagen del mobiliario urbano ante la próxima temporada de vacaciones de verano, están la pintura de jardineras, kiosco, bancas y la colocación de equipo para el funcionamiento de las fuentes ubicadas en la Plaza Centenario.

Por otra parte, se balizaron las guarniciones de las calles periféricas a la Plaza, así como de la calle “20 de noviembre” de la calle Motolinía hasta la avenida General Emiliano Zapata; de la calle “Valentín Gómez Farías” de la avenida General Emiliano Zapata a 5 de mayo y un tramo de la Avenida Insurgentes.

También se ejecutaron trabajos de poda estética de los árboles, pintura de los pasos peatonales, revisión del alumbrado público ubicado en el primer cuadro de la ciudad, ajuste a la hora del reloj monumental, pintura de la fachada del inmueble que ocupa la Presidencia Municipal de Jiutepec.

Personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad realiza operativos permanentes para apartar aquellos objetos que obstruyen el tránsito vehicular, asimismo inició el retiro de vehículos abandonados en vía pública, conforme a lo que establece el Reglamento de Tránsito.

Redacción



▲ Desde el pasado miércoles 21 de junio, el ayuntamiento de Jiutepec realiza diversas tareas de rehabilitación de vialidades del primer cuadro. / Foto: Ayuntamiento de Jiutepec



Se secan las presas en Morelos: CEAGUA

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La falta de lluvia ha generado que los 59 cuerpos de agua y presas que monitorea la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA) estén en un nivel abajo del 17 por ciento del total de su capacidad.

Además, hay varios municipios que presentan sequía severa señaló Jaime Juárez López, encargado de despacho de la CEAGUA

"En este momento nos encontramos con el caso dramático de la laguna de El Rodeo que solo está al cinco por ciento de su capacidad, es apenas un pequeño charco, situación que nos preocupa, pero confiamos que con las lluvias que se presenten en julio, agosto y septiembre se puedan recargar las presas y vasos".

Explicó que los cuerpos de almacenamiento más importantes y en los que se concentran el 47 por

ciento del agua en la entidad son El Rodeo, Carros y Cayehuacán

La ausencia de precipitaciones ha generado que la Comisión Nacional del Agua (Conagua), considere 10 municipios de Morelos con sequía severa: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Miacatlán, Temixco, Tepoztlán, Tlaltizapán, Xochitepec y Yautepec.

"Estamos atravesando por una situación grave, por lo que es momento de considerar emitir la solicitud de decreto de sequía severa, para acceder a apoyos federales, particularmente en el tema de administración del agua".

Jaime Juárez comentó que la dependencia a su cargo está integrando los expedientes necesarios para hacer la solicitud de decreto de afectaciones por sequía severa, sin embargo, confió en que pronto comiencen a registrarse lluvias más intensas.



◀ Es momento de considerar emitir el decreto de sequía severa, para acceder a apoyos federales: CEAGUA. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

Juez determina que fue ilegal la detención de dos personas en Emiliano Zapata

CARLOS QUINTERO J.

El Juez Especializado de Control, Natanael Subdías Aguilar, determinó que fue ilegal la detención de dos personas durante el cateo de un domicilio particular en el municipio de Emiliano Zapata, diligencia que realizaron en días pasados agentes de Investigación Criminal.

Las personas detenidas, Gustavo B. H. y Carlos Yahir C. S. fueron presentadas por la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE) como responsables de los delitos de Resistencia de Particulares y Portación de Arma de Fuego.

El hecho ocurrió la noche del martes 27 de junio, cuando un grupo de 17 agentes de investigación criminal de la Fiscalía, realizaron un cateo a la casa, ubicada en la calle Puerto Escondido, sin número, de la colonia El Capiri del municipio de Emiliano Zapata.

Los agentes entraron al inmueble y en el segundo piso encontraron a Gustavo y Carlos Yahir. Dos de los policías, Ricardo Manuel Valero Reyes y Miguel Batalla Álvarez les habrían gritado: "Alto, párense, y no hagan nada".

Según la versión oficial, una de las personas portaba un arma corta con la cual comenzó a golpear a uno de los agentes, y que por ese

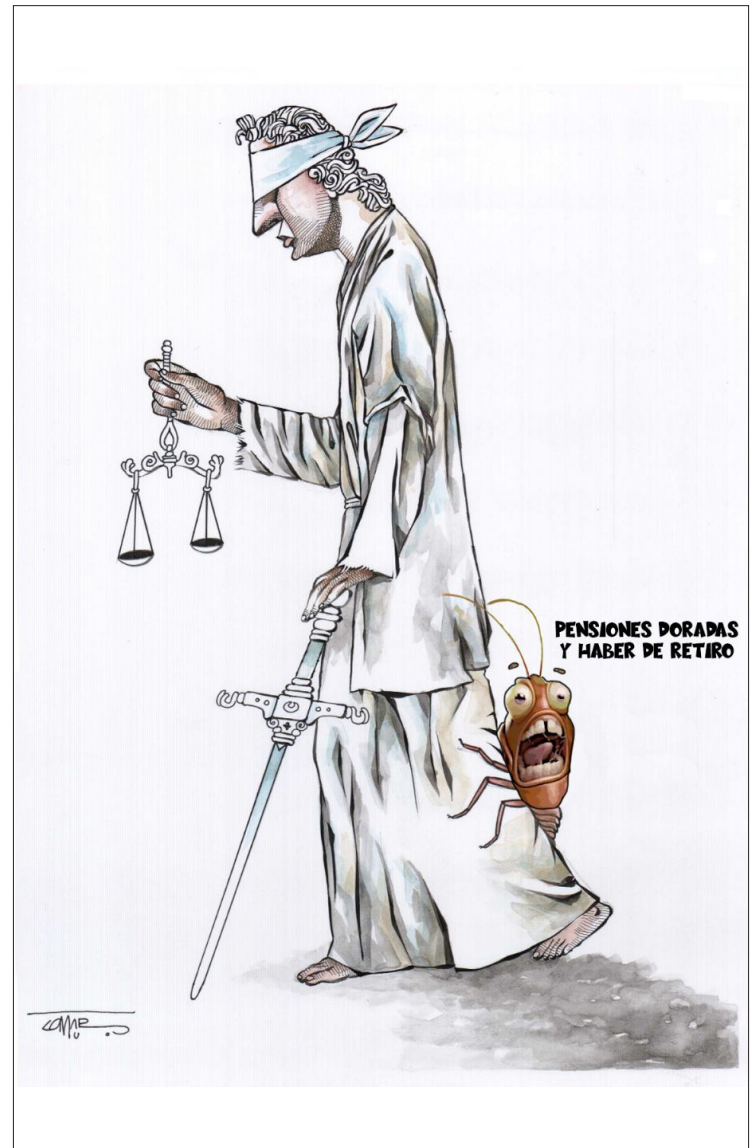
motivo fue asegurado por "resistencia de particulares".

Pero ese hecho, lo debatió el abogado defensor, quien dijo que es ilógico utilizar una pistola para golpear a una persona en lugar de dispararle.

En tanto que la segunda persona fue detenida porque portaba un arma larga y debió ser puesta bajo custodia de un Agente del Ministerio Público Federal, y no del fuero común.

El juzgador escuchó los argumentos de ambas partes y al final resolvió que los agentes no cumplieron con el protocolo establecido por lo que calificó de ilegal la detención de las dos personas.

GARRAPATA • OMAR



Piden barristas transparencia en selección de magistrados del TSJ

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Integrantes de la Barra de Abogados en Morelos exhortaron al Congreso del Estado a realizar de manera minuciosa la designación de los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

En entrevista, el expresidente de la Barra de Abogados, Miguel Ángel Rosete Flores, solicitó a los legisladores un proceso de selección transparente, ya que el próximo impartidor de justicia deberá cumplir con honorabilidad.

Explicó que deberá haber una campaña de selección de magistrados del Poder Judicial

con base a la experiencia, conocimientos de los participantes.

"Tiene que haber una selección adecuada de las personas que van a recibir ese cargo tan digno y honorable en dónde se tiene que buscar los mejores perfiles de las y los profesionistas Morelenses", dijo.

A principios del mes de junio, integrantes de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos aprobaron dejar sin efecto la convocatoria de designación de dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TSA) emitida en 2018, con el fin de poder avanzar y emitir las nuevas convocatorias para las magistraturas vacantes.



“I LE” ... LLEGÓ EL MOMENTO DE DESPENALIZAR EL ABORTO AL ESTADO DE MORELOS

ISABEL SARO*

ILE: Interrupción Legal del Embarazo. Se espera que Morelos sea uno de los 23 estados en donde las mujeres puedan ampararse para no ir a la cárcel por interrumpir su embarazo.

El 21 de junio, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó que, la sola condición de mujer o persona con capacidad de gestar tendrán el privilegio (“ley para una persona”) de impugnar la normatividad por medio de un juicio de amparo, para interrumpir su embarazo en los estados donde aún está penalizado el aborto o, si no está embarazada tenga derecho a elegir su plan de vida y gozar de sus derechos sexuales y de sus derechos reproductivos.

Aunque la sociedad tiene conciencia de que se tienen derechos, los colectivos sociales, en este caso las mujeres, personas gestantes o con capacidad de gestar, tenían que cumplir con normas que tienen derechos difusos, contradicción de criterios e intereses dispersos (estaba en pugna entre tribunales colegiados, si la calidad de mujer o persona con capacidad de gestar era bastante para reconocerle su interés legítimo de impugnación).

Las mujeres se saben en una sociedad libre, donde se pueden oponer a los abusos que se cometen en contra de sus Derechos Reproductivos, que a la vez son parte de los Derechos Humanos (DH), y que muchas veces tienden a ser “incómodos” para algunas personas. La mujer tiene derecho a exigir, no a implorar hacer con su cuerpo lo que ella disponga.

La sola calidad de mujer o persona con capacidad de gestar es suficiente para reclamar mediante juicio de amparo la inconstitucionalidad de artículos que penalicen el aborto en normas que territorialmente sean aplicables a las personas quejosas (SCJN No.221/2023.)

En pleno SXXI la mujer que se atreve a ir a una clínica para interrumpir su embarazo, es estigmatizada, señalada, discriminada aún en los estados donde es legal hacerlo.

Hace 16 años la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó las reformas al Código Penal y a la Ley de Salud, despenalizando la interrupción del embarazo en la hoy llamada Ciudad de México, ahí la ILE puede ser realizada dentro de las 12 primeras semanas de gestación. Fue un logro y a la vez un retroceso pues varios estados suspendieron el derecho que tenían las mujeres a interrumpir el embarazo por violación, peligro de muerte, inseminación artificial sin consentimiento o malformación del producto.

Cabe mencionar que, después de las doce semanas se considera un aborto y por ende un delito.

Pasaron doce años después de este evento en el DF para que Oaxaca aceptara la ILE, quince años para la ILE en Baja California Norte, Colima, Hidalgo y Veracruz; diez y seis años para Baja California Sur, Guerrero y Sinaloa. Los otros 23 estados de la República Mexicana siguen penalizando el aborto, entre ellos el Estado de Morelos; la Comisión de Derechos Humanos del Estado presentó una iniciativa de Ley para poder tener acceso a la ILE.

El fallo de la SCJN da protección a los DH de las mujeres en lo que respecta a la autonomía reproductiva, a la no discriminación, a la salud sexual y reproductiva, a la vida, a la integridad personal...

*Isabel Saro, sexóloga clínica



▲ Imagen: tvstv.mx

Cierra Movimiento Campesino Siglo XXI avenidas en la CDMX para exigir pago de sus tierras

VIVIANA GUTIÉRREZ

Aproximadamente 250 integrantes del Movimiento Campesino Siglo XXI acudieron a la Ciudad de México en cinco camiones para realizar una marcha para exigir a las autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) que respete los acuerdos generados en diversas mesas de diálogo ya que, pese a que se comprometió a pagar “precios justos” por las tierras que se utilizaron para la construcción de la autopista S.XII, no ha cumplido con los acuerdos.

Diego Torres, integrante de la agrupación, expresó que en anteriores ocasiones mostraron apertura al diálogo y disposición de destrabar el conflicto, aceptando la actualización del avalúo de la ocupación previa en calidad de adelanto, a fin de que avanzara el proceso a un Decreto Expropiatorio que permitiera inconformarse ante SEDATU por el precio final adjudicado a sus tierras despojadas; sin embargo, “la burla y la perfidia de la SICT se ha vuelto a manifestar”

Explicó que, tras salir de la última mesa de negociaciones, se organizaron rondas de conversaciones con todos los afectados para conocer el pago que se daría a cada ejido y trabajar en completar los expedientes individuales; pero, hasta hoy, la tónica de dichas reuniones ha resultado en que no hay un solo peso más ofrecido en pago con relación al avalúo de hace 18 años, sino que prácticamente dan a entender que “hasta salimos debiendo”.

“Consideramos intolerable la burla y el maltrato, por

lo cual de nuevo se hace necesario elevar la forma de lucha, la contundencia y avanzar en la alianza social que nos permita unir otras luchas que requieren derribar la arrogancia e incapacidad de los actuales funcionarios anti campesinos, anti obreros y antipopulares. Por ello es por lo que decidimos cerrar Paseo de la Reforma a la altura de Bucareli en alianza con el Sindicato Nacional de Operadores del Servicio Público Federal, la CNTE Morelos, las escuelas normales rurales de El Mexe y Macumatzá, el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente y el Partido Comunista de México”, dijo.

El entrevistado refirió que, además, exigen una mesa de trabajo con la actual secretaria de Gobernación, María Luisa Alcalde, al referir que al no respetar la SICT los acuerdos, su lucha ya se ha convertido en un conflicto político y social con la administración federal.

Cabe destacar que, al respecto, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes anunció que ya inició el proceso de acciones para resolver el rezago en la liberación del derecho de vía que llevaba más de quince años sin cumplir a comuneros afectados por la construcción de la Autopista Siglo XXI (94-D), en Morelos.

“Durante una reunión celebrada este jueves en las instalaciones del Centro SICT de Morelos, se realizaron los primeros pagos por concepto de actualización de indemnizaciones de tierra efectuadas durante la Liberación del Derecho de Vía a ejidatarios en esa entidad. Se enfatiza que el proceso de atención a ejidatarios y pequeños propietarios continuará hasta resolverse en su totalidad”, informó la dependencia federal.

Temixco instala su Comité Municipal para la Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas

Como parte de las acciones que emprende el gobierno municipal de Temixco para fortalecer las estrategias de localización de personas desaparecidas o no localizadas, la alcaldesa Juanita Ocampo Domínguez lideró los trabajos para la instalación del Comité Municipal para la Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas en compañía del secretario general Carlos Caltenco Serrano y con la presencia de la Comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos Mtra. Wendy Guadalupe Ruíz Ramírez, el director de Seguimiento, Atención Ciudadana y Vinculación Lic. Mauricio Barajas Salazar y el director de Acciones de Búsqueda Lic. Oscar Valdepeña Mendoza así como el director de Análisis de Contexto Lic. Aldo Rojas García.

Así, se realizó la primera sesión ordinaria donde la alcaldesa Juanita Ocampo tomó la protesta a los integrantes del comité y como secretario Técnico Carlos Caltenco Serrano así como a los presentes: el director de Derechos Humanos, Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas Lic. Ernesto López Eusebio, la directora de la Instancia de la Mujer Lic. María de Lourdes López Catalán, la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia Lic. Guadalupe Neri Rosas, el titular de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana Capitán en retiro Rubén Sánchez Rivera y al C. José Giovanni Juárez Ramos adscrito al área de

Seguridad Pública, la directora de Protección civil Damaris Barreto y como enlace de Protección Civil Israel Pulido Navarro, el director de Prevención del Delito, Supervisión, Vinculación Ciudadana y Atención Psicológica Israel Navarro así como al Director de Comunicación Social Horacio Gómez Olavarría, con ello se prevé una mayor capacitación en la materia, para sumar esfuerzos y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas o no localizadas.

Con estas acciones, el gobierno de Temixco, que encabeza Juanita Ocampo Domínguez, el síndico municipal Andrés Duque Tinoco así como los que integran el cabildo y gabinete municipal cumplirán con emitir y ejecutar el Programa Estatal de Búsqueda, así como sus lineamientos, el cual deberá formar

parte y ser análogo en lo conducente al Programa Nacional de Búsqueda, diseñar, proponer y aplicar los mecanismos de coordinación y colaboración con las demás autoridades de los diferentes órdenes de gobierno.

Durante su intervención el secretario general, Carlos Caltenco, adelantó que es importante mantener y reforzar las acciones en la búsqueda de personas desaparecidas, implementar y evaluar el cumplimiento de las políticas y estrategias para la búsqueda y localización; establecer mecanismos de comunicación, participación y evaluación con la sociedad civil y los familiares para que coadyuven con los objetivos, fines y trabajos de la Comisión de Búsqueda de Personas, en términos que prevean la Ley General y las leyes locales.

Redacción



▲ El Comité Municipal para la Búsqueda de Personas y Atención a Víctimas es un esfuerzo integral del ayuntamiento de Temixco, en apoyo a la ciudadanía. Foto: Ayuntamiento de Temixco



El tiempo de las mujeres lo construimos desde hace años: Rosario Robles

POR GINA BATISTA,
ESPECIAL PARA LA
JORNADA MORELOS

Al iniciar en Cuernavaca su "Ruta por la Libertad y Gracitud" Rosario Robles señala que mientras estuvo recluida injustamente, Mariana, su hija, realizó una gran lucha por defender su inocencia y su verdad, ella recorrió prácticamente todo el país y hubo gente que la abrió las puertas y sus corazones. Morelos fue uno de esos estados, Cuernavaca en especial.

"Viví momentos muy oscuros. Me parece que es muy importante dar las gracias, vivimos momentos difíciles y esos mensajes de la gente fueron gran parte de mi fortaleza", comenta en entrevista, fuera del acto formal ante un auditorio de científicas, abogadas, notarias, ingenieras, empresarias, maestras y representantes de diversas organizaciones civiles.

"Hay quienes en este Gobierno, teniendo posiciones muy importantes, han mantenido silencio cómplice ante los retrocesos que ha habido en materia de políticas públicas que nos beneficiaban a

las mujeres", subraya.

Donde se pare, Rosario es una mujer política, hoy está aquí en Morelos y la efervescencia no se hace esperar, "sobre todo entre las mujeres -apunto- aunque la doctora Sheinbaum dice que es el tiempo de las mujeres porque ella está allí..."

"No -corrige- el tiempo de las mujeres lo venimos construyendo desde hace muchísimos años. Soy de una generación que le tocó abrir espacios porque no los teníamos en la política (entonces solo éramos representantes de casilla y las que hacíamos las tortas) y empezamos a luchar por cuotas y espacios en los órganos de representación de los partidos, en las diputaciones, el Senado y después logramos la paridad en el sexenio pasado, pero la paridad como un objetivo; yo, como feminista, siempre he dicho que el cuerpo de mujer no garantiza perspectiva de género ni compromiso con los derechos de las mujeres, por eso acuso que hay en el gabinete actual, silencios cómplices que han callado cuando se nos quitaron las escuelas de tiempo completo, las estancias infantiles, los refugios contra la violencia familiar, ahora se quie-

ren desaparecer las normas oficiales para enfermedades como el cáncer cérvico uterino".

"Vivimos en un México feminicida en donde las mujeres desaparecen - Morelos ocupa el tercer lugar en esa estadística. Es un México con mucho dolor y que tiene mucho miedo. Nosotras las mujeres somos las que tenemos más miedo, tenemos miedo de que nuestras hijas no regresen a la casa, miedo de salir, de no tener para que nuestros hijos coman. Habíamos avanzado respecto a las políticas públicas para las mujeres pero, lamentablemente, su eliminación nos ha colocado en una situación de franca desventaja, y las mujeres que participan en el proyecto de López Obrador, han mantenido silencio".

El evento organizado por asociación civil "Hazlo Ya" duró casi dos horas. Rosario Robles borró cualquier asomo de temor de cómo la iba a recibir la sociedad civil en su primera gira: brotó la resiliencia, la complicidad y esa afinidad que sólo se puede dar entre mujeres.

El próximo lunes publicaremos la entrevista completa.

Se suman a la exigencia de liberación del defensor Alejandro Torres Chocolat

ESTRELLA PEDROZA

Activistas de Morelos se suman a la exigencia de liberación inmediata del defensor de la tierra y el agua Alejandro Torres Chocolat, quien fue detenido este viernes en el Estado de Puebla, a pesar de que el propio Presidente de la República asegura que no habría más represión contra los opositores al Proyecto Integral Morelos que cruza por Tlaxcala, Puebla y Morelos y otros proyectos que afectan el medio ambiente, dijeron.

Integrantes del Frente en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, lanzaron un S.O.S para denunciar que la detención de Chocolat fue arbitraria. "La

detención del compañero, que tenía una orden de aprehensión desde hace varios meses, por obstruir algunas vías de comunicación y por otras cosas. Tenía una orden de aprehensión, pero López Obrador dijo que no iban a detenerlo, que estaba el caso de Miguel y el caso de Alejandro, el cual dijo que no sería detenido, vamos a ver ese caso y resulta que en la mañana detienen a nuestro compañero", destacó Teresa Castellanos, habitante de Huexca e integrante del Frente.

Agregó que "exigimos la liberación de nuestro compañero Alejandro Torres Chocolat, quien es una persona que ha trabajado mucho en diversas comunidades, es parte del Frente de Pueblos, es parte del Consejo Nacional Indí-

gena (CNI), es un comunicador también de la radio en Zacatepec, es parte de la lucha en contra de que se contamine el río Metlapilapa, también ha participado en la lucha en contra de la empresa Bonafont".

La activista comunitaria, llamó al Gobierno de México a frenar la represión para defensores de la tierra y recursos naturales. Pedimos y exigimos al gobierno que ya cese de tanta criminalización hacia nuestros compañeros, que no puede ser posible lo que está pasando. Necesitamos que la sociedad sepa lo que está sucediendo con nuestro compañero.", indicó.

Recordó que Alejandro ha luchado hombro a hombro para frenar el PIM que incluye la termoeléctrica de Huexca.

VIAJES DE IDA, SIN VUELTA Y SIN EMPATÍA

ELSA SANLARA

Mi familia emigró por la misma razón que millones de personas dejan sus países diariamente: tener una vida mejor. Algunos luchan por proveer a sus familias, otros huyen de guerras, regímenes opresivos o de los estragos de desastres naturales. Nosotros nos encontrábamos en la categoría de aquellos que escapaban de la inseguridad y la violencia en nuestro país.

Partimos como tantos otros, con nuestras maletas repletas de ilusiones y sueños. Anhelábamos vivir tranquilos, escapábamos del terror que los secuestros iban sembrando poco a poco en nuestro entorno más cercano. Era preocupante ver cómo, a pesar de que se pagaran los rescates exigidos, las víctimas regresaban a casa mutiladas, con cicatrices físicas y con profundas heridas psicológicas.

En esos años, el crimen organizado aún parecía distante y ajeno. Los ajustes de cuentas, el pago de «piso» y los asesinatos no estaban tan normalizados como ahora.

Sin embargo, el miedo nos forzó a dejar atrás nuestra casa, familia, amigos, vecinos y el pequeño negocio de mi padre. Dejamos atrás nuestro mundo entero.

Al principio, todo era novedad. Fue emocionante llegar a nuestro destino y explorar una ciudad que parecía no tener fin. Pero cuando emigras, el sentimiento de desarraigo pronto se hace presente. Es real, profundo y muy doloroso. Casi siempre comienza por el estómago, especialmente cuando te das cuenta de que en tu nueva ciudad no venden tacos al pastor, ni pozole ni mucho menos cecina de Yecapixtla.

Casi simultáneamente, cuando los primeros signos de desnutrición del alma y del corazón se hacían evidentes, comencé las clases en una escuela pública que tenía un programa especial para estudiantes cuya lengua materna no era el inglés.

La escuela parecía ser un experimento social y demográfico en sí misma. Había personas de origen asiático, árabe, argentino, venezolano, colombiano, guatemalteco, salvadoreño y, por supuesto, mexicanos, todos mezclados en un mismo grupo, reflejando la diversidad de Estados Unidos que trascendía más allá de esas paredes.

Las historias que se compartían en las clases de extranjeros parecían sacadas de un episodio de «La Rosa de Guadalupe». Los centroamericanos y sudamericanos relataban las atrocidades que habían sufrido al cruzar por México, mientras que los mexicanos hablaban de la dureza de cruzar la frontera, ya sea caminando en el desierto o aventurándose en las impredecibles aguas del río Bravo.

En lo que todos coincidían era en el dolor indescriptible al presenciar la muerte de algún compañero de viaje, lo duro de dejar atrás los cuerpos inertes de aquellos que perdían la vida, cuerpos que permanecerían por siempre en el anonimato, sin una tumba dónde llevarles flores el Día

de los Muertos.

El río es mortal y no distingue entre hombres, mujeres o niños. Aquellos que no logran escapar de sus caprichosas corrientes se convierten en esas historias que siempre terminan con la frase: «... se fue al norte y nunca volvió».

Las conversaciones con los «gringos» en mis otras clases eran un mundo aparte. Se hablaba de videojuegos, marcas de ropa o de quién tendría la suerte de irse de vacaciones al Caribe. En su mundo, el hambre, los secuestros, los feminicidios y la desesperación de cruzar fronteras de manera ilegal simplemente no existían.

Han transcurrido muchos años desde entonces, pero ese reflejo del aula escolar apenas ha cambiado en el panorama social actual. Mientras que la clase pobre, los oprimidos y las víctimas de la violencia continúan huyendo y buscando un futuro mejor para sus familias, las clases privilegiadas se entretienen decidiendo si viajar a destinos como Bali, Dubái o al fondo del océano para visitar los restos del Titanic.

Muchos inmigrantes dicen que emigraron porque «no había de otra», y eso es precisamente lo indignante, porque siempre deberíamos de tener otras opciones.

Los que nos fuimos no queríamos dejar nuestra tierra, y sabemos que al marcharnos no estamos contribuyendo a resolver el problema real. La inmigración ilegal es solo un paliativo para un problema más profundo que debe abordarse y resolverse en nuestros países de origen, en las urnas y no en las fronteras de países vecinos.

La violencia endémica me enfurece, pero la pobreza sistémica, me indigna y me duele.

Porque un país pobre es un negocio altamente lucrativo para aquellos gobiernos que son conscientes de esta realidad, y no solo permiten la pobreza, sino que también la fomentan y la perpetúan para su propio beneficio.

Y así, en un mundo que se movilizó de forma frenética para buscar un submarino perdido, que llevaba como tripulantes a 5 millonarios excéntricos, al otro lado del océano, un viejo y destartado barco pesquero que transportaba a unos 750 inmigrantes en busca de una vida mejor, naufragaba frente a las costas griegas a pesar de haber pedido auxilio por más de 12 horas a las autoridades europeas. Sobrevivieron solo 104 personas porque la ayuda nunca llegó. Sus muertes son culpa de las malas decisiones de los gobiernos en sus países de origen, aquellos que no han sabido crear seguridad, y una forma digna de vivir en la tierra que los vio nacer.

El mar, al igual que el río Bravo, no hace distinciones y, al final, tanto los turistas millonarios como los emigrantes anónimos pagaron, sin saberlo, un boleto sin retorno. Pero lo verdaderamente doloroso es que ambos lo hicieron ante la mirada de una sociedad que solo llora a 5 privilegiados, porque al parecer el dolor, la indignación y la empatía de la humanidad son selectivas.

A ver si en la CdMx los ejidatarios de la autopista S.XXI consiguen lo que no han logrado en Morelos

Lajornada Morelos

SABADO 01 DE JULIO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada
Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@lajornadamorelos

Capturan en la CdMx a presunto feminicida de Melanie Fernanda

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

García Harfuch.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México dieron a conocer la detención del presunto feminicida de Melanie Fernanda, ocurrido en el poblado de Tres Marias en Huitzilac en mes de agosto del 2022.

De acuerdo con un tuit del titular de la SSC CDMX, Omar García Harfuch, informó que en la delegación Tlalpan, fue capturado Ernesto 'N', quien también está dedicado a la tala clandestina en Huitzilac, y buscado por la Fiscalía General de Justicia de Morelos.

En el mensaje emitido en redes sociales se puede leer: "La @SSC_CDMX detuvo al presunto feminicida de la menor Melanie, también dedicado a la tala clandestina en Huitzilac, buscado por la @Fiscalia_Mor. Se le aseguró arma de fuego y droga. @PDI_FGJCDMX cumplimentará la orden de aprehensión. No permitiremos que este caso quede impune".

Será en las próximas horas cuando la Policía de Investigación cumplimente la orden de aprehensión contra el presunto feminicida de Melanie Fernanda, adelantó

Es de recordar que el seis de agosto del 2022, el cuerpo de Melanie Fernanda fue encontrado en Tres Marias junto al de otro hombre, Christopher "N" de 27 años, con quien acudiría a una fiesta, presuntamente, en el trayecto, ambos habrían sido asesinados por Ernesto 'N', expareja de la joven, a quien habría rastreado a través de sus publicaciones en TikTok.

Tras el asesinato de Melanie Fernanda, su padre, José Ángel Trejo, inició una serie de acciones para demandar justicia y se detuviera al responsable, y llevó su demanda hasta la Ciudad de México, al participar en la marcha del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de este 2023.

El señor José Ángel señaló en su momento tener temor a represalias, al indicar que tenía sospechas de que Ernesto habría "comprado" a la policía de Huitzilac para protegerlo y evitar su captura.

Desde el 24 de agosto del 2022, la Fiscalía de Morelos emitió una ficha de búsqueda con el nombre y rostro del presunto feminicida de Melanie Fernanda.



Foto: Redes sociales

Llama IP a nuevos Pueblos Mágicos a no seguir ejemplo de Tepoztlán



Foto: Redes Sociales

VIVIANA GUTIÉRREZ

Después de que fueran entregados esta semana nuevos títulos de Pueblos Mágicos a Xochitepec y Tlaltizapán, en Morelos, la Iniciativa Privada instó a las autoridades y habitantes a no seguir el ejemplo de Tepoztlán, que toleró la venta indiscriminada de alcohol por lo que perdió el título en 2009, aunque lo recuperó en 2010.

Así lo refirió el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Antonio Sánchez Purón, quien consideró que las autoridades ahora tienen la responsabilidad de fortalecer sus valores culturales, artesanales, turísticos, gastronómicos y artísticos, pero dejando de lado la venta indiscriminada de embriagantes.

"Tenemos algunos ejemplos que no debemos de seguir como es el caso de Tepoztlán que está en una situación siempre de que le van a quitar

o no el título de Pueblo Mágico porque todo lo enfoca a vender bebidas alcohólicas y volver al municipio en una fiesta y yo creo que hay que buscar explotarlo en un sentido más turístico", dijo.

Consideró que los nuevos títulos de Pueblo Mágico serán un detonante importante a nivel nacional para la llegada de más turismo a la entidad, por lo que afirmó que en breve se buscará un acercamiento con las Direcciones de Turismo, Asociaciones de Hoteleros y prestadores de servicio de Xochitepec y Tlaltizapán para trabajar coordinadamente para no desviar los esfuerzos únicamente a la venta de alcohol, sino realmente a impulsar las fortalezas que les permitieron obtener la distinción.

Cabe destacar que, para la obtención de Pueblos Mágicos, las autoridades federales toman en cuenta el valor histórico, cultural y turístico de su población, arquitectura, flora y fauna.